

Puerto Montt, 14 de Septiembre de 2015

Conforme a la convocatoria denominada: "Proceso de participación y selección de una comuna para la instalación del CFT Estatal de la Región de los Lagos", la comisión técnica Regional para la conformación del CFT en la Región de los Lagos, después de debatir cada uno de los criterios definidos en la pauta para su evaluación técnica, ha determinado que la comuna de Llanquihue sea la comuna priorizada para que la Universidad de los Lagos comience los análisis de factibilidad técnica, jurídica y administrativa para la instalación del Centro de Formación Técnica de la Región de los Lagos.

A continuación se pasa a describir la forma en que la comisión, haciendo aplicación de criterios técnicos y objetivos, califico a cada comuna participante del proceso conforme a la pauta de evaluación establecida en las mismas bases.

Las propuestas de las comunas fueron calificadas en cada criterio de la pauta de evaluación, previo debate llegando a una calificación consensuada en cada uno de los criterios a evaluar.

Calificación por criterio y conforme a la ponderación establecida en la pauta es la siguiente

1. "Déficit de formación técnica en la comuna":

Uno de los objetivos de la iniciativa presidencial es otorgar mayores oportunidades educacionales a los jóvenes. Por ello, las comunas que carezcan de ofertas de formación técnica deberían ser priorizadas.

	Criterio 1	15%
Purranque	100	15
Frutillar	80	12
Rio Negro	80	12
Llanquihue	100	15
P. Montt	60	9

2. "Descentralización intrarregional":

Otro de los objetivos de la iniciativa presidencial es promover la descentralización intrarregional. Así, las comunas más alejadas de la capital regional deberían ser objeto de mayor priorización, debido al déficit de oferta académica existente en el territorio.

	Criterio 2	15%
Purranque	80	12
Frutillar	60	9
Rio Negro	100	15
Llanquihue	40	6
P. Montt	20	3

3. Pertinencia de la oferta con necesidades regionales (ERD) y capacidad de Innovación :

Los Centros de Formación técnica estatales buscan otorgar mayor valor agregado a los territorios. Las propuestas que incluyan carreras más relacionadas con la matriz socio-productiva regional e

innovar deberían ser más valoradas.

	Criterio 3	15%
Purranque	60	9
Frutillar	100	15
Rio Negro	40	6
Llanquihue	100	15
P. Montt	80	12

4. Vulnerabilidad de la Comuna:

Las comunas con mayores niveles de vulnerabilidad, medidas por indicadores sociales objetivos deberían tener una mayor valoración, dado que la instalación del CFT estatal busca también otorgar mayores oportunidades educacionales a jóvenes más vulnerables.

	Criterio 4	15%
Purranque	40	6
Frutillar	60	9
Rio Negro	100	15
Llanquihue	80	12
P. Montt	20	3

5. Calidad de la Propuestas

Las propuestas que tengan un mayor grado de desarrollo y coherencia deben tener mayor valoración.

	Criterio 5	15%
Purranque	40	6
Frutillar	80	12
Rio Negro	20	3
Llanquihue	100	15
P. Montt	60	9

6. Apoyo de otras instituciones de la comunales (sinergia)

Las propuestas que presenten contrapartes de instituciones de la comuna tendrán una mayor ponderación, dado que un compromiso de recursos permite observar compromiso con la propuesta.

	Criterio 6	10%
Purranque	80	8
Frutillar	60	6
Rio Negro	20	2
Llanquihue	20	2
P. Montt	100	10

7. Articulación con sector educacional y productivo.

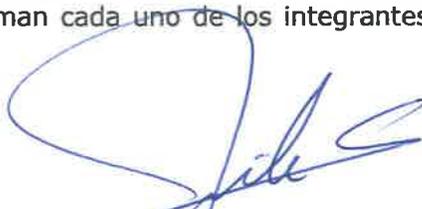
Las propuestas que exhiban mayor articulación con el sector productivo de las carreras propuestas y articulación vertical con el nivel educacional medio tendrán mayor valoración.

	Criterio 7	15%
Purranque	80	12
Frutillar	80	12
Rio Negro	60	9
Llanquihue	80	12
P. Montt	100	15

Puntaje Total Ponderado:

	Puntaje Total
Purranque	68
Frutillar	75
Rio Negro	62
Llanquihue	77
P. Montt	61

Para ratificar el resultado de la priorización de esta comisión respecto a la instalación del CFT Estatal en la Región de Los Lagos, firman cada uno de los integrantes titulares de mesa técnica regional.



Leonardo de la Prida Sanhueza
Intendente Regional



Pablo Baeza Soto
SEREMI de Educación



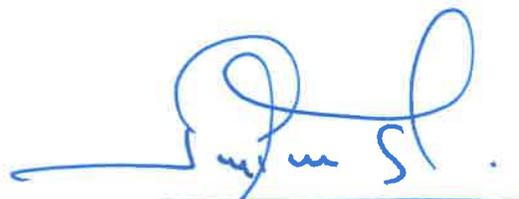
Carmen Gloria Muñoz Torres
SEREMI de Economía Fomento y Turismmo



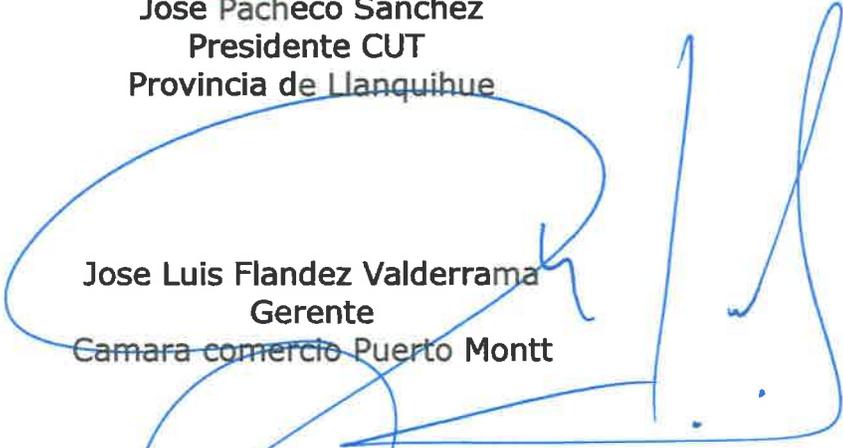
Gonzalo Reyes Lobos
SEREMI del Trabajo y Previson Social



Adolfo Alvial Muñoz
Director Regional CORFO



Jose Pacheco Sanchez
Presidente CUT
Provincia de Llanquihue



Jose Luis Flandez Valderrama
Gerente
Camara comercio Puerto Montt

Rodrigo Lagos Vargas
Director de Formacion Tecnica
Universidad de Los Lagos

